



AYUDA MEMORIA
DEPARTAMENTO DE PIURA

A. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS INVERSIÓN

1. CARRETERA Dv. LA TINA - LA TINA - -SURPAMPA – CHIRINOS – CACHAQUITO (15,3 Km.)

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION. TERMINO ABRIL 2013

Proyecto ubicado en la provincia de Ayabaca.

El 21.Oct.10, se suscribe el Contrato N° 0166-2010-MTC/20 con la empresa ROUGHTON International por el monto ascendente a la suma de S/. 1 034 524,28 (Incluido IGV), (bajo las condiciones establecidas en el Contrato de Préstamo BID 1827 / OC-PE).

La elaboración del Estudio Definitivo se inició el 05.Nov.10. Actualmente se encuentra observado el Informe Final del Componente de Ingeniería. El componente ambiental se encuentra en revisión.

Fecha estimada de culminación del estudio: Abril 2013.

Presupuesto estimado: S/. 23,0 Mill.

2. CARRETERA EMP. KM. 65 PANAMERICANA NORTE – HUANCABAMBA, TRAMO: CANCHAQUE – HUANCABAMBA 62,0 Km.

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL EN REVISION POR LA OPI

El Gobierno Regional de Piura otorgó la Buena Pro el 10.Abr.12, al Consultor PROJECT MANAGEMENT PERU S.A.C. El inicio del servicio es contabilizado a partir del 05.May.2012.

El Estudio de perfil se encuentra conforme por la UGE y ha sido trasladado a la OPI-MTC el 17.Dic.12 para su evaluación.

Presupuesto estimado obra: S/. 173,3 Mill. (Carpeta asfáltica en caliente).

3. CARRETERA SULLANA – EL ALAMOR (66,2 Km.)

OBRA CONCLUIDA EL 26 Set 2011

El Proyecto consta de los siguientes tramos:

- Tramo 1: Km 0+000 al Km 31+780 (Carpeta Asfáltica en Caliente)
- Tramo 2: Km 31+780 al Km 66+208 (Tratamiento Superficial Bicapa)

Los trabajos se iniciaron el 19.Dic.09, a cargo de la empresa Verdu S.A Acta de recepción Final de Obra con fecha 26.Set.11.

Costo de la obra : S/. 74 826 964.74
Costo de la supervisión : S/. 6 240 532.57
S/. 81 067 497.32



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

4. CONSTRUCCION DEL NUEVO PUENTE MACARA 110 m.
OBRA CONCLUIDA EL 10.OCT.12

Contratista: Hazama Corporation Japón. Contrato de obra suscrito el 31.Ago.10.

Se encuentra ubicado sobre el Río Macará, en el Departamento de Piura, Provincia de Ayabaca, Distrito de Suyos; actualmente existe un Puente tipo pórtico jabalconado que fue construido en 1964, de 40 m de longitud, como punto final de la Ruta Nacional 001N (Panamericana Norte).

La población predominante en la zona de influencia del proyecto se dedica a las actividades de comercio. El número de los Beneficiarios Directos ascienden a 613,200 personas

Mediante R.M. N° 151-2010-MTC/01 de fecha 30.Mar.10, se aprobó el texto del Acuerdo de Donación a suscribirse entre el Gobierno de la República del Perú y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

La ejecución del Nuevo Puente Macará de 110 mts de longitud a 50 mts aguas abajo del existente, esta financiado en el marco de la Cooperación Financiera no reembolsable del Japón.

Con esta obra se conseguirá un óptimo nivel de transitabilidad que beneficiará el tránsito de personas y productos en el paso internacional.

Sus Características técnicas son las siguientes:

Puente:

Longitud: 110 ml.
Ancho: 14,50 ml (extremo a extremo)
Ancho de carril: 3,65 ml.
Hombro: 1,20 ml.
Aceras: 2,00 ml.
Número de carriles: 2
Super Estructura: 2 tramos (65 ml + 45 ml)
Sub Estructura: 2 Estribos de concreto reforzado. Un pilar central de concreto reforzado tipo muro.
Fundaciones: Concreto Reforzado.

Caminos de Acceso:

Longitud: 450 ml (160 ml lado Ecuador y 290 ml lado Perú)
Ancho: 15,00 ml (extremo a extremo)
Ancho de carril: 3,65 ml
Hombro: 2,40 ml
Pavimento: Concreto asfáltico en caliente

Obras Suplementarias:

Drenajes, Juntas de expansión, Barandales, losa de aproximación, apoyos, placas, señales de tráfico, postes de iluminación.

Los trabajos están a cargo de la firma Contratista Hazama Corporation y la supervisión a cargo de la firma Consultora Nippon Koei Co., Ltd.

Se dio inicio a las obras en fecha 18.Oct.10. Al término del mes de setiembre 2012, se han culminado los trabajos correspondientes al contrato principal, sin embargo se han encontrado algunas observaciones subsanables por el Contratista. Finalmente, como parte de los compromisos asumidos se dio por finalizada la obra en fecha 10.Oct.2012.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

En este caso y por tratarse de una Donación, se otorgó un Certificado de Terminación Sustancial de obra, de fecha 17.10.10. El certificado de Terminación fue suscrito el 20.Nov.2012.

El costo de la obras asciende a *	S/. 46 362 381.00	(¥ 1 188 779 000.00) ⁽¹⁾
El costo de la supervisión asciende a*	S/. 5 600 790.00	(¥ 143 610 000.00) ⁽¹⁾
	S/. 51 963 171.00	

⁽¹⁾Acuerdo de Donación N° 0961500: Suscrito por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA y el Ministerio de Transportes y Obras Públicas del Ecuador el 19.Abr.2010; y con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones – MTC del Perú el 19.Abr.2010.

* Tipo de cambio ¥=S/. 0.039

Proyecto de Demolición del Antiguo Puente Macará

De acuerdo con los compromisos asumidos para concretar la donación, los Gobiernos del Perú y Ecuador se comprometieron a demoler el antiguo puente después de culminado la obra “Nuevo Puente Internacional Macará”.

A través del Acta de la VI Reunión del Grupo de Trabajo Binacional para Temas de Integración Vial, los Viceministros del MTC del Perú y del MTOP del Ecuador, acordaron para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en el Acuerdo de Donación, que: “(i) la demolición del antiguo puente Internacional Macará será ejecutado y financiada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú; y (ii) las obras de defensas ribereñas serán ejecutadas y financiadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador.”

En tal sentido, la Unidad Gerencial de Estudios, solicitó el inicio del proceso de convocatoria para la ejecución de la Demolición del antiguo puente Macará. Sin embargo este proceso se desestimó pues se ha considerado la ejecución de la Demolición del puente mediante una orden de servicio, cuyo valor referencial está siendo estimada por el área de Abastecimiento de PVN.

Una vez definido el valor referencial por la demolición del puente, se iniciará el proceso de selección. Cabe mencionar que este ya ha sido incluido en el PAC 2013. Inicio estimado Abril 2013.

5. PUENTES PASAMAYITO y MANUELA (250,0 m.)

Proyecto a cargo del Plan Binacional.

Los puentes forman parte de las 21 intervenciones del Proyecto registrado con código SNIP 32006: “Rehabilitación del Eje Vial N° 01 Piura – Guayaquil, Perú – Ecuador, 21 Intervenciones Sector Peruano”.

Población Beneficiaria: 1 900 518 habitantes

5.1 Puente Manuela y Accesos: 50 m.

ESTUDIO DEFINITIVO APROBADO CON RD 111-2013-MTC/20 DEL 27.FEB.13

El Puente Manuela está ubicado en la Ruta Nacional PE-1N (ex Ruta 001A) a la altura de la progresiva km. 1065+100, Departamento: Piura, Provincia: Talara.

El estudio se inició el 07.Dic.10 a cargo del Consultor: Consorcio Puentes del Norte conformado por HOB Consultores S.A. - Ing. Nicolás Villaseca, por el monto ascendente a la suma de S/. 403 632,30 Inc. IGV.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El 27.Feb.13 se aprueba el Estudio Definitivo a nivel de expediente Técnico, para la Construcción del Puente Manuela y Accesos

Presupuesto estimado (Informe Final): S/. 8'826,233.60. Tiempo de ejecución de obra: 180 días.

A la espera de su convocatoria

5.2 Puente Pasamayito y Accesos : 200 m

ESTUDIO DEFINITIVO APROBADO CON RD 091-2013-MTC/20DEL 18.FEB.13

El Puente Pasamayito está ubicado en la Ruta Nacional PE-1N, Departamento: Piura, Provincia: Talara. Luz del puente 200.0m

El 26.Nov.10 se suscribió contrato con el Consorcio Puentes del Norte (HOB Consultores – Ing. Nicolás Villaseca), por el monto de S/. 609 458,36 Inc. IGV.

La elaboración del Estudio Definitivo se inició el 06.Dic.10, habiéndose aprobado el 18.Feb.13 mediante R.D. 091-2013-MTC/20.

Presupuesto Obra: S/. S/.18'944,002.09 con precios a octubre de 2012. Tiempo de ejecución de obra: 360 días.

A la espera de su convocatoria

6. CARRETERA EMP. PE 1N (PIURA) – SANTA ANA – TAMBOGRANDE: 61,5 Km.
PERFIL A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL

EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA según los compromisos asumidos en el Convenio N°022-2011-MTC/20, financiará la elaboración del Estudio, para lo cual se encargará de la contratación del Consultor que cumpla los requisitos mínimos indicados en los Términos de Referencia elaborados por PROVIAS NACIONAL.

El Gobierno Regional de Piura otorgó la Buena Pro el 14.Ago.12, al Consultor: Consorcio José Fernando Luna Huamán - PROJECT MANAGEMENT PERU S.A.C.

Inicio de Estudio: 23.Ago.12.

Actualmente se encuentra en levantamiento de observaciones el Informe Final.

Fecha estimada de aprobación: abril 2013. Presupuesto estimado obra: S/. 78,7 Mill (Solución Tratamiento Superficial Bicapa).

A.2 MANTENIMIENTO:

1. CARRETERA EMP PE 1N (PIURA) – LA OBRILLA (26,2 Km.)

PROCESO DE LICITACION DECLARADO DESIERTO

Estudio de Mantenimiento Periódico a cargo de Gobierno Regional de Piura, según Convenio Marco N° 030-2010-MTC/20 suscrito el 17.Nov.10.

Mediante R.D N° 398-2012-MTC/20 del 19.Jun.12 se aprueba administrativamente el Expediente Técnico: “Mantenimiento de la Carretera Emp. PE 1N (Piura) – Santa Ana –



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Tambo Grande, Tramo: Piura – La Obrilla”, con un presupuesto de obra ascendente a la suma de S/. 13 382 774,23 y un plazo de ejecución de 270 d.c.

En fecha 29.Ago.12 se inició el proceso de licitación LP N° 022-2012-MTC/20. El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se llevó a cabo el 25.Ene.13, no obstante el proceso fue Declarado Desierto por no cumplir los Requisitos Técnicos Mínimos.

En implementación el proceso de selección para una nueva convocatoria.

A.3 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO:

Entre las obligaciones contractuales que tiene el contratista – conservador, se tiene:

- Conservación Rutinaria
- Conservación Periódica (Colocación de pavimento básico y señalización horizontal y vertical).
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventario vial calificado, estudios de tráfico, origen-destino).

1. CARRETERA: Dv. BAYOVAR – BAPPO – SECHURA – PIURA – DV. BAYOVAR 253 Km.

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 29.MAR.10 POR CINCO AÑOS

El 15.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 0037-2010-MTC/20, con la empresa Concar S.A , por el monto de S/. 69 918 499,71.

2. CARRETERA DV. PAITA – SULLANA – DV. TALARA – MANCORA – AGUAS VERDES, SULLANA – MACARA y LIM. INTERNACIONAL LADO PERU EJE VIAL N° 01 (463 Km.)

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 16.ENE.10 POR CINCO AÑOS

El 26.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios Nro 0049-2010-MTC/20 con el Postor: Consorcio Vial Sullana (Concar - GyM), por el monto de S/. 141 409 093,74, a fin de realizar los trabajos de mantenimiento por niveles de servicio.

Los trabajos se iniciaron el 16.Abr.10, por un periodo de cinco años. A la fecha en ejecución.

3. CORREDOR VIAL EMP. PE-04B /(HUALAPAMPA) – SONDOR - HUANCABAMBA – PACAIPAMPA – SOCCHABAMBA – PUESTO VADO GRANDE / SONDOR – TABACONAS – EMP. PE 5N (AMBATO)/ HUANCABAMBA – CANCHAQUE y SOSCCHABAMBA - AYABACA (610 Km.)

EN EJECUCION DE LOS TRABAJOS DESDE EL 06.OCT.12

Ubicado entre los departamentos de Cajamarca y Piura

La vía se encuentra en mal estado con presencia de baches profundos.

El 28.Ago.12 se suscribió el Contrato de Servicios N°069-2012-MTC/20, con el Consorcio Gestiones Viales del Norte (Obras de Ingeniería - SVC - Odebrecht), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 241 744 267,66.



**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”**

Los trabajos se iniciaron el 06.Oct.12. Plazo de ejecución 05 años.
Se tiene previsto la intervención de 217 kilómetros de Pavimento Básico y de 206,5 kilómetros de Estabilizador químico.

Contrato	N ° 0069-2012-MTC/20 del 24.Ago.12
Monto Contrato	S/. 241 744 267,66
Longitud de la vía	610 Km.
Ancho de rodadura	3.50 – 7.20 m.
Tipo de pavimento actual	Afirmado
Plazo de los servicios	5 años
Entrega de Terreno	01 – Octubre – 2012
Ruta(s)	PE-3N – PI-104 – PI-104 A
Departamentos	PIURA – CAJAMARCA
Provincias(s)	Huancabamba, Ayabaca (Piura), San Ignacio, Jaén (Cajamarca)
Población beneficiaria	146 887 Hab.
Generación Empleo	18 931 hombres
Descripción	CORREDOR VIAL EMP. PE-04B / (HUALAPAMPA) – SONDOR - HUANCABAMBA – PACAIPAMPA – SOCCHABAMBA – PUESTO VADO GRANDE / SONDOR – TABACONAS – EMP. PE 5N (AMBATO)/ HUANCABAMBA – CANCHAQUE y SOSCHABAMBA - AYABACA



**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”**

A.4 PROGRAMA NACIONAL DE PUENTES:

Dentro del Programa Nacional de Puentes 2012-2016 aprobado mediante Resolución Directoral N° 054-2013-MTC/20 de fecha 30.Ene.13 se tiene programado lo siguiente:

Construcción de Puentes incluidos en la obra de Rehabilitación y Mejoramiento del Proyecto:

N°	Ruta	Proyecto	Nombre	PROGRES.	LONG.	Ancho	Dpto	Provincia	Inversion
1	PE-01N M	Carretera Dv. La Tina – Surpampa – Cachaquito (15.30 Km.)	Cachaquito	13+950	40.00	7.20	PIURA	SULLANA	6,240,000.00

Construcción de Puentes Definitivos:

N°	Ruta	CARRETERA	NOMBRE	PROGRES.	LUZ	Ancho	DPTO	PROVINCIA	INVERSION
1	PE-1NN	SULLANA - EL ALAMOR	PUENTE VENADOS	48+000	350.00	7.40	PIURA	SULLANA	54,600,000.00
2	PE-1NK	PIURA - SECHURA - BAYOVAR	INDEPENDENCIA	18+000	350.00	7.40	PIURA	PIURA	54,600,000.00
3	PE-1N	SULLANA - AGUAS VERDES	Coco	5+920	12.10	7.40	PIURA	SULLANA	1,887,600.00
4		SULLANA - AGUAS VERDES	Amazonas	6+060	8.60	7.40	PIURA	SULLANA	1,341,600.00
5		SULLANA - AGUAS VERDES	IG. ESCUDERO	1043+000	250	7.40	PIURA	SULLANA	39,000,000.00
6		SULLANA - AGUAS VERDES	PICHICHACO	1047+000	300	7.40	PIURA	SULLANA	46,800,000.00
7		SULLANA - AGUAS VERDES	PEÑA	1052+450	200	7.40	PIURA	SULLANA	31,200,000.00
8		SULLANA - AGUAS VERDES	S/N	1076+500	200	7.40	PIURA	SULLANA	31,200,000.00
9		SULLANA - AGUAS VERDES	S/N	1080+160	70	7.40	PIURA	SULLANA	10,920,000.00
10		SULLANA - AGUAS VERDES	DEBORA 1	1082+500	20	7.40	PIURA	TALARA	3,120,000.00
11		SULLANA - AGUAS VERDES	DEBORA 2	1083+550	15	7.40	PIURA	TALARA	2,340,000.00
12		SULLANA - AGUAS VERDES	S/N	1084+000	70	7.40	PIURA	TALARA	10,920,000.00
13		SULLANA - AGUAS VERDES	S/N	1085+320	50	7.40	PIURA	TALARA	7,800,000.00
14		SULLANA - AGUAS VERDES	PARIÑAS	1097+500	15	7.40	PIURA	TALARA	2,340,000.00
15		SULLANA - AGUAS VERDES	JABONILLAL	1099+000	20	7.40	PIURA	TALARA	3,120,000.00
16		SULLANA - AGUAS VERDES	HONDA	1104+000	20	7.40	PIURA	TALARA	3,120,000.00
17		SULLANA - AGUAS VERDES	LAS MONJAS	1127+600	60	7.40	PIURA	TALARA	9,360,000.00
18		SULLANA - AGUAS VERDES	S/N	1130+000	100	7.40	PIURA	TALARA	15,600,000.00
19		SULLANA - AGUAS VERDES	Puente Manuela y Acc	1065+100	50.00	7.40	PIURA	TALARA	9,100,000.00
20	SULLANA - AGUAS VERDES	Puente Pasamayito y Accesos		200.00	7.40	PIURA	SULLANA	19,500,000.00	
					2,360.70				357,869,200.00



**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”**

Instalación de Puentes Modulares:

Nro.	RUTA	CARRETERA	NOMBRE DEL PUENTE	PROGRES.	LONG.	ANCHO	DEPART.	PROVINCIA	INVERSION
1	PE-02A	EMP. PE - 1N J (Dv. HUANCABAMBA) - EMP. PE - 3N (HUANCABAMBA)	FIERRO	89+580	24.38	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	402,270.00
2	PE-02B	EMP. PE - 3N (SONDOR)-CRUZ CHIQUITA-Dv. TABACONAS-Dv. SAN JOSE DEL ALTO-TAMBORILLO EL PUENTE-EMP. PE - 5N (Dv. PTE. TAMBORAPA)	CURLATA	+400	18.29	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	301,785.00
3			S/N	15+300	15.24	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	251,460.00
4			S/N	38+800	27.43	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	452,595.00
5			S/N	39+100	15.24	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	251,460.00
6			S/N	42+400	27.43	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	452,595.00
7			S/N	45+300	18.29	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	301,785.00
8			S/N	46+100	15.24	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	251,460.00
9			S/N	47+200	15.24	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	251,460.00
10			S/N	47+800	15.24	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	251,460.00
11			S/N	48+100	12.19	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	201,135.00
12			S/N	48+900	12.19	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	201,135.00
13			S/N	50+100	27.43	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	452,595.00
14			S/N	50+200	12.19	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	201,135.00
15			S/N	51+700	15.24	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	251,460.00
16			PE-3N	VADO GRANDE - HUANCABAMBA - HUALAPAMPA	S/N	1608+000	30.48	4.20	PIURA
17	S/N	1698+000			30.48	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	502,920.00
18	S/N	1698+900			60.96	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	1,005,840.00
19	S/N	1701+300			39.62	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	653,730.00
20	S/N	1704+000			30.48	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	502,920.00
21	S/N	1731+800			12.19	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	201,135.00
22	EL YUMBE	1761+338			12.19	4.20	PIURA	HUANCABAMBA	201,135.00
23	EL LINDERO	1799+306			24.38	4.20	PIURA	PACAIPAMPA	402,270.00
24	DISPLAYO	1805+375			21.34	4.20	PIURA	PACAIPAMPA	352,044.00
25	TOTORA	1823+644			36.58	4.20	PIURA	PACAIPAMPA	603,504.00
26	PTE. PARAMO	1830+213			45.72	4.20	PIURA	PACAIPAMPA	754,380.00
27	S/N	1857+688			30.48	4.20	PIURA	PACAIPAMPA	502,920.00
28	NN RIO YANTA 04	1876+325			21.34	4.20	PIURA	AYABACA	352,110.00
29	NN RIO YANTA 03	1880+294			39.62	4.20	PIURA	AYABACA	653,730.00
30	NN RIO YANTA 02	1883+663			60.96	4.20	PIURA	AYABACA	1,005,840.00
31	S/N	1975+000			60.96	4.20	PIURA	AYABACA	1,005,840.00
32	S/N	1978+500			60.96	4.20	PIURA	AYABACA	1,005,840.00
									14,684,868.00

Lima, Febrero 2013